

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada con antigüedad del día veinticuatro de noviembre del año en curso, al Coronel de Máquinas don Santiago Zas Rodríguez, nombrándole Jefe del Servicio Técnico de Utilización de Máquinas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 3551/1970, de 19 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva, con el empleo de Vicealmirante, del Contralmirante don Manuel Seijo Lopez.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro para el personal que se encuentre en posesión de la Medalla Militar individual, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

Vengo en disponer el pase a la situación de reserva, con el empleo de Vicealmirante y antigüedad del día veintiuno de noviembre del año en curso, del Contralmirante don Manuel Seijo Lopez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 3552/1970, de 19 de noviembre, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Amadeo Ferro Freire.

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Amadeo Ferro Freire, pase al Grupo «B» a partir del día veintitrés de noviembre del año en curso fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponibles».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de noviembre de 1970 por la que se confirma como Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela a don Castor Lata Montoto.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 26 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y en uso de las atribuciones que le confieren el artículo 14, número 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado; artículo 17, número 5.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y Reglamento orgánico de dichos Centros docentes,

Este Ministerio ha resuelto confirmar como Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela a don Castor Lata Montoto, Profesor de término de la misma, con los poderes y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente y con efectos del día 16 del actual.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario,
Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de noviembre de 1970 por la que se dispone que don Enrique Lasheras Robledo cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Logroño.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes.

Este Ministerio ha resuelto que don Enrique Lasheras Robledo cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Logroño, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario,
Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria del Departamento.

ORDEN de 20 de noviembre de 1970 por la que se dispone que don Juan Simavilla Blanco cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes.

Este Ministerio ha resuelto que don Juan Simavilla Blanco cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Salamanca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario,
Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria del Departamento.

ORDEN de 20 de noviembre de 1970 por la que se dispone el nombramiento de don Gregorio Basurto Duro como Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Logroño.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Gregorio Basurto Duro como Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Logroño.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario,
Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria del Departamento.

ORDEN de 26 de noviembre de 1970 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Italiano» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 24 de enero de 1970, y se nombra a las opositoras aprobadas.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Italiano» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Italiano» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Italiano» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a las opositoras que a continuación se expresan, a las que se asigna el número de Registro de Personal que para cada una de ellas se menciona:

1. A10EC2547. Doña Mariana Iglesias Rozas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de León. Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1937.